



CONSTANCIA DE EJECUTORIA
No. de Radicación **RCO -101-13.03-23-0039**
EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA
ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:

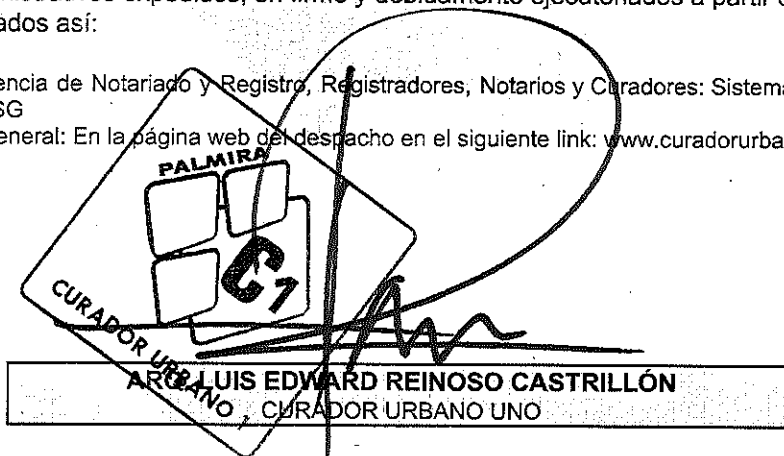
Tipo de Trámite:	SUBDIVISIÓN
Modalidad:	RURAL
Objeto del Trámite:	MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE
Titular del Trámite:	JOSE ASNORALDO ESCANDÓN SALCEDO
Identificación:	6.378.098
No. de Radicación:	RCO -101-13.03-23-0039
Fecha de Radicación:	13-01-2023
Ficha Catastral:	00-01-0014-0137-000
Matricula Inmobiliaria:	378-213088
Barrio o Corregimiento:	BOLO SAN ISIDRO

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN No. 0023 del 07 de Febrero de 2023.**

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 21 de Febrero de 2022, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio de 2017, pueden ser consultados así:

- Superintendencia de Notariado y Registro, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema Integrado de Servicios y Gestión - SISG
- Público en general: En la página web del despacho en el siguiente link: www.curadorurbano1palmira.com



Proyectó: Asistente Administrativa
Revisó: Curador Urbano Uno.